I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

- Desígnese Director Interino Escuela Básica Konrad Adenuer E-686.-

LOTA, 07 MAR. 2022
DECRETO N° 1064 / **(C)**

Vistos:

MEMORÁNDUM N° 83/22 del 28 de febrero de 2022 de Sr. Alcalde I. Municipalidad de Lota, que instruye elaborar Decreto de Nombramiento de Director Interino, según detalle señalado; La necesidad existente en la Escuela Básica Konrad Adenaur de Lota; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N°803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; D.F.L. N°1, del 22.01.97; Ley N°19.070. "Estatuto de los Profesionales de la Educación", y Ley N°20.501: Resoluciones Exenta N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019, y en uso de las facultades que me confieren los Arts. Nros. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: **VALESKA ANDREA QUIERO GALLARDO.**
ESTABLECIMIENTO	: Escuela Básica Konrad Adenauer E-686.
R.U.N.	
F U N C I Ó N	: Directora Interina
J O R N A D A	: 44 hrs. cronológicas semanales.
D E S D E	: 01 de marzo de 2022.
H A S T A	: Hasta llamado nuevo concurso, nombramiento de nuevo Titular, o hasta que el alcalde lo determine.
C A L I D A D	: **INTERINO.**

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N°1, del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"**: Imputándose a la Cuenta Presupuestaria N° 215-21-02-001.**

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

BERNARDA ROMERO ACUÑA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ILUS. ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JUAN MARTÍN GELABERT ZAGAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

JMGZ/BRA/BBV/MFPA/hvj.
Distribución:
- Interesada
- Alcaldía
- Transparencia Municipal
- Sub Depto. Personal
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionario
- Archivo.-